

## **DECLARACIÓN**

**La Mesa Política del Frente Amplio, reunida en el día de la fecha, declara:**

Ante la “acción de cancelación de registro de partido político” iniciada contra cinco partidos políticos de la izquierda del Brasil (Partido dos Trabalhadores, Partido Democrático Trabalhista, Partido Comunista do Brasil, Partido Comunista Brasileiro, Partido Popular Socialista y Partido Socialista Brasileiro), el Frente Amplio expresa:

Rechazamos tal acción judicial, por considerarla improcedente, sustentada en especulaciones y una visión sesgada, claramente ideológica, sin pruebas ni elementos objetivos que la respalden.

Estos partidos políticos referidos, son reconocidos por su compromiso con la Paz, la Democracia y la Libertad. Llevan décadas funcionando dentro del sistema democrático, compitiendo electoralmente y luchando pacíficamente por sus ideales, siempre en base al respeto y defensa irrestricta de los valores que sustentan al estado de derecho.

Entre los partidos objeto de esta acusación, está el Partido de los Trabajadores, quien gobernó el Brasil durante trece años – hasta el golpe de Estado perpetrado contra la Presidente Dilma Rousseff – basando su gobierno en la plena vigencia del estado de derecho, el respeto a todos los poderes del Estado y el fortalecimiento de todas las instituciones democráticas.

A la persecución política contra el expresidente Luis Ignacio Lula Da Silva, se suma esta contra estos seis partidos políticos, lo que pone claramente de manifiesto la incapacidad de sus impulsores de convivir en un marco de tolerancia a quienes piensan diferente.

El Frente Amplio, miembro fundador del Foro de San Pablo, jamás se ha sentido ni subordinado al Foro de San Pablo, ni forzado a adoptar ninguna orientación que no se basara en la convicción propia. En ese mismo sentido, conocemos el accionar de los partidos políticos brasileños hoy perseguidos, y nos consta su compromiso con la democracia y su lucha constante y pacífica por la felicidad y el bienestar del pueblo brasileño.

Denunciamos que esa acción constituye un rebrote de la persecución a partidos que tienen probada trayectoria de funcionamiento en el marco de la democracia y la pluralidad.

Repudiamos esas prácticas autoritarias y antidemocráticas, que tienen su antecedente en la dictadura militar.

Nos solidarizamos con los seis partidos políticos perseguidos por sectores nostálgicos de las épocas más oscuras de la historia de nuestro continente.

Alertamos a la comunidad internacional, sobre la intencionalidad de este tipo de acciones, que ponen en peligro el orden institucional y democrático.

**APROBADA POR MAYORIA  
MONTEVIDEO, 14 DE JUNIO DE 2019**